

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MAKIFUSIÓN S.A.

Señores Accionistas:

Al cierre del ejercicio económico 2019, pongo a su consideración el informe de actividades de la compañía, de acuerdo con los requisitos y requerimientos de la Superintendencia de Compañías, en calidad de organismo de control.

Como es de su conocimiento MAKIFUSIÓN S.A. fue constituida el 1 de febrero de 2018, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 19 de febrero de 2018.

A la fecha de este informe el capital es de USD 800,00 dividido en 800 acciones de USD 1,00 cada una. Durante el año 2018, la Junta de Accionistas no ha resuelto ningún incremento de capital ni se mantiene acciones en ninguna empresa.

La actividad principal de la compañía es la venta de comidas y bebidas en restaurantes, incluso pedidos a domicilio, para cumplir con lo cual se podrá celebrar todos los actos y contratos civiles, laborales y de cualquier índole permitidos por las leyes ecuatorianas.

De igual forma la compañía podrá adquirir acciones y participaciones sociales, asociarse o fusionarse, de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y las actividades que la Ley otorgue.

SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y POLÍTICA EN EL AÑO 2019.

De acuerdo con el Banco Central del Ecuador el año 2019 termino con un leve crecimiento del 0.1% en su economía y es que los hechos ocurridos en octubre ocasionaron pérdidas por entre los USD 700 millones y USD 800 millones. Antes de octubre se esperaba que la economía termine en 0.2%.

Este crecimiento responde al aumento del gasto de consumo final de los hogares y al buen desempeño de las exportaciones

El Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó los USD 107.436 millones

El consumo de los hogares presentó por las siguientes razones:

El incremento del 11.6% del crédito concedido a empresas y hogares que se ubicó en USD 41.551 millones.

El aumento de 6.7% de las remesas, que significaron USD 3.234,7 millones.

El aumento del salario real en 2.1%.

El buen rendimiento de las exportaciones, según el Banco Central del Ecuador, se debe al desempeño positivo de las ventas externas anuales de petróleo crudo, camarón elaborado y pescado, así como de otros productos acuáticos.

En cuanto a las importaciones, su dinamismo fue menor a las exportaciones, con un incremento de 1,6% con respecto al año 2018.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2020

En estos momentos realizar estimaciones sobre los impactos sociales y económicos por la Pandemia del Coronavirus es complejo y sería muy difícil de acertar, debido a que en estas fechas desconocemos su tiempo de duración y profundidad; se prevé que la presencia del nuevo Coronavirus agravaría mucho más la situación de la economía del Ecuador.

Dado el insignificante crecimiento de nuestra economía, que apenas fue del 0.1% en 2018 – 2019, el Banco Mundial estima que la economía del Ecuador será una de las que tenga un mayor desplome en América Latina, con una caída del 6%.

Adicionalmente, podemos anotar que el estado no cuenta con la liquidez necesaria para afrontar compromisos económicos. Todavía se espera que se implementen medidas de reducción del gasto público, aporte directo de empresas privadas y personas naturales con una consecuencia de alto nivel de incertidumbre en sus resultados.

El sector turístico del país y en especial las industrias de alimentos en restaurantes, se ha declarado en crisis por los efectos del coronavirus en la economía y ha advertido su reactivación tomará algunos meses una vez que la emergencia sanitaria pase.

A nivel macroeconómico se espera un apoyo del gobierno mediante la concesión de créditos a las empresas que generan empleo y tengan la perspectiva de una recuperación económica por el buen manejo de las nuevas formas de vender sus servicios.

MAKIFUSIÓN S.A. en el año 2020, deberá adaptarse a la nueva realidad económica y social que vive el país, por lo que estaremos tomando las siguientes acciones:

Énfasis en ventas a domicilio a clientes.

Instalación de dispensadores de geles desinfectantes disponibles para trabajadores y usuarios de los establecimientos.

Proceso de desinfección de vajillas y cubiertas con temperaturas superiores a los 80 grados centígrados.

Lavado de mantelería y ropa de trabajo a temperaturas superiores a los 60 grados centígrados.

Cocinado de alimentos.

Preservar la cadena de frío y mantener los alimentos conservados protegidos físicamente en todo momento mediante recipientes apropiados.

Limitar la manipulación por parte de los clientes y evitar que se comparta mantelería.

Mantener las distancias, minimizar el contacto físico.

Lavado de mano de clientes y colaboradores con agua y jabón en forma frecuente mientras permanezcan en los locales.

Limpiar con asiduidad las zonas susceptibles de ser usadas con frecuencia.

ESTRUCTURA FINANCIERA 2019

LOCALES COMERCIALES

MAKIFUSIÓN inició sus actividades en junio del 2018 con dos locales de atención al público ubicados, el primero en Quito, calles Andalucía y Luis Cordero, sector La Floresta y el segundo, en

Cumbayá, en el interior del Centro Comercial Paseo San Francisco, durante el año 2019 se abrió una nueva sucursal en el sector de El Bosque en la ciudad de Quito.

Adicionalmente, a finales del año, se adquirieron los activos y pasivos de la empresa MULLIGANS, la misma que mantiene un local en el Centro Comercial Paseo San Francisco, a fin de diversificar la oferta alimenticia a nuestros clientes.

Los argumentos que se consideraron para escoger la ubicación de los locales, por parte de la administración, son los siguientes:

- Local La Floresta, es el mismo sitio en el que funcionó por muchos años CONSORCIO MAKI, por lo que el público en general, lo asociaba con el tipo de alimentación que ofrecemos a nuestros clientes.
- Local de Cumbayá, por ser un nuevo polo de desarrollo de la ciudad ya que posee una nueva población fija que consume bienes y servicios que se ofrecen en el mismo sector, prefiriendo mantenerse en la zona y no trasladarse a la ciudad de Quito.
- Nuevo local de El Bosque, con influencia en barrios residenciales, centros de negocios y varios almacenes de atención al público. De esta manera cubrimos con nuestro servicio a la población del norte de la ciudad, lo que nos da ventaja competitiva frente a otras cadenas que ofrecen el mismo tipo de alimentación.
- Local de MULLIGANS en el Centro Comercial San Francisco.

RESULTADOS 2019

Considerando que la compañía ha estado en el mercado desde junio de 2018, las ventas en el año 2019 se incrementaron con relación al primer año de operación

VENTAS	2.005.638,17
DEVOLUCIONES EN VENTAS	199.996,42

La compañía cuenta con un sistema de facturación que se halla integrado al módulo contable, lo que permite ingresar el valor de las ventas diarias en forma automática de tal manera que se cuenta con la información en línea, luego de efectuar el proceso de cierre de caja en cada local.

Es importante anotar que durante el año informado las ventas fueron canceladas por parte de nuestros clientes en un 90% por medio de la utilización de tarjetas de crédito.

Los ingresos registrados en el año 2019 son provenientes de negocios de acuerdo al objeto social de la compañía, es así que MAKIFUSIÓN S.A. mantiene una saludable situación financiera de acuerdo a los siguientes resultados:

A. INGRESOS 2019

INGRESOS	1.805.655,40
INGRESOS OPERACIONALES	1.805.655,40
VENTAS	2.005.638,17
Ventas Productos	2.005.638,17
DEVOLUCIONES EN VENTAS	199.996,42
Descuentos en Ventas	199.996,42
INGRESOS NO OPERACIONALES	13,65

B. EGRESOS 2019

COSTOS	1.088.989,70
COSTOS DE OPERACIÓN	1.088.989,70
GASTOS	600.261,98
GASTOS ADMINISTRACIÓN	536.439,29
GASTOS DE VENTAS	880,59
GASTOS FINANCIEROS	62.942,10

C. RESULTADOS 2019

Los resultados son satisfactorios considerando que la compañía inició sus operaciones en junio de 2018

TOTAL DE INGRESOS	1.805.655,40
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	1.689.251,68
UTILIDAD NETA	116.403,72

PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Los artículos 97, 100, 103, 103.1, 105 y 105.1 del Código del Trabajo, determina la obligación de los empleadores el pagar a la persona trabajadora los valores correspondientes a la participación de utilidades, los límites en su distribución y los parámetros para su cálculo.

En base a la referida base legal y considerando que la compañía tuvo una utilidad contable, que sirve de base para el cálculo del 15% de participación de trabajadores, de USD 116.403,72; los colaboradores de MAKIFUSIÓN recibirán la cantidad de USD 17.460,55 a ser repartida en proporción a su tiempo de servicio y cargas familiares.

En lo que se refiere a impuesto a la renta, tomando en cuenta lo estipulado en el artículo 16 de la Ley de Régimen Tributario Interno que establece que, en general, la base imponible está constituida por la totalidad de ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto menos las devoluciones, descuentos, costos y gastos y deducciones imputables a tales ingresos, por lo que la base imponible para su cálculo asciende al valor de USD 100.955,96, que es el resultado de restar la participación de trabajadores a la utilidad contable más los gastos que no son aceptados por la Administración Tributaria.

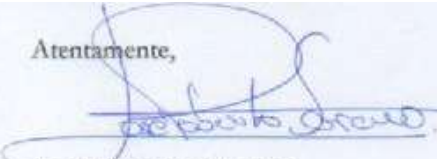
De conformidad con lo dispuesto en el segundo artículo Innumerado a continuación del artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno las micro y pequeñas empresas o exportadores habituales de bienes gozarán de una rebaja de la tarifa de impuesto a la renta en tres puntos porcentuales: Para la aplicación de este incentivo se deberá tomar en consideración la clasificación de MYPIMES prevista en el artículo 106 del Reglamento al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

De acuerdo con las ventas mantenidas por MAKIFUSIÓN S.A. en el 2019, se cataloga como una microempresa, por lo que la tarifa del impuesto a la renta es del 25% de la base imponible, en consecuencia, el impuesto a la renta causado es de USD 25.238,99.

El impuesto que la compañía lo canceló con las retenciones en la fuente por el propio impuesto a la renta que le han sido efectuadas por sus clientes al momento del pago de los comprobantes de venta emitidos.

UTILIDAD CONTABLE	116.403,72
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	17.460,56
GASTOS NO DEDUCIBLES	2.012,80
UTILIDAD GRAVABLE	100.955,96
TARIFA IMPUESTO A LA RENTA	25%
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	25.238,99
RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	31.768,52
CRÉDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	5.032,03
SALDO A FAVOR	11.561,56

De los señores accionistas,

Atentamente,

ROBERTO SERRANO
GERENTE GENERAL
MAKIFUSIÓN S.A.